

NORMATIVA

PARA UNA BUENA CONVIVENCIA Y ESTANCIA

Material de cama y toallas: cada huésped debe llevar la sábana bajera adaptable y una funda de almohada, aparte del saco de dormir o sábanas. También tiene que traer las toallas.

Comida: sólo se puede comer y beber en la zona del comedor. No está permitido hacerlo en la zona de las habitaciones.

Mobiliario: la ubicación del mobiliario, ropa de cama, vajilla y utensilios de cocina no puede cambiarse.

Literas: no se pueden juntar o mover las literas por cuestiones de seguridad.

No fumar: no está permitido fumar en ninguna zona de la instalación.

Mascotas: no está permitida la entrada de animales en los espacios interiores y exteriores de la instalación.

Calefacción: no está permitido manipular los radiadores o termostatos.

Lavabo: rogamos tirar sólo papel higiénico en el water. Las toallitas higiénicas y otros objetos deben tirarse a las papeleras de los baños.

Coches: se recomienda aparcar los coches en el aparcamiento del pueblo, no en la calle de subida a la casa.

Chimenea: En caso de utilizar la chimenea, deberá llevar la leña. Y una vez utilizada, será necesario dejar la zona recogida. Es importante no quemar leñas resinosas ni leña húmeda.

Limpieza: Durante la estancia, la limpieza de espacios corresponde a los usuarios, así como dejarlos limpios y recogidos al irse. El material de limpieza se puede encontrar en el almacén debajo de la escalera.

Salida: es necesario dejar la cocina totalmente recogida. El grupo es el responsable de echar las basuras y dejar la nevera y congelador sin comida.

Ruido: se pide respetar la armonía del lugar y el descanso de los vecinos. Se ruega silencio a partir de las 23h de la noche.

Responsabilidad: los huéspedes son responsables de cualquier daño causado en la instalación durante su estancia.

El equipo de la Casa de Claverol agradecen su colaboración!